

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3533/23

AYUNTAMIENTO DE NACIMIENTO

ANUNCIO

Exp.: 13/2023

Asunto: *Modificación presupuestaria 5/2023 transferencias de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto.*

El Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente de **modificación de créditos 5/2023** en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto que no afectan a bajas y altas de créditos de personal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales o en la sede electrónica del ayuntamiento <https://www.nacimiento.es> y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Nacimiento, a 24 de noviembre de 2023.

LA ALCALDESA, Herminia Uroz Iglesias.